

**DECIMO CUARTA SESION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2012- 2015**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 14 CATORCE.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 6 de Agosto del año 2013 dos mil trece, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 14 catorce, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Lectura y en su Caso Aprobación de la Sesión de Cabildo Ordinaria numero 13, celebrada el 3 de Julio del 2013. 4.- Creación de Fondo para la Liga Infantil. 5.- Informe del Resultado de Agenda Desde lo Local. 6.- Asuntos Varios. 7.- Clausura de Sesión. -----

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martin Cruz Franco, C. Mauricio Yopez Orona, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz y Lic. María Soledad Olivares Márquez. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, ÚNICO; se aprueba por votación unánime.

En el punto **numero 3** del orden del día, se procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria celebrada el día 3 de Julio del 2013. ÚNICO; se aprueban por votación unánime de todos los regidores.

Continuando con el **Punto 4** del Orden del Día, el Regidor Martin Cruz Franco refiere "Considero necesario la creación de un fondo económico para la liga infantil, con la finalidad de apoyar a los menores cuando se presenten algunas lesiones y percances entre los niños que participan en la liga solventando de alguna manera los gastos que esto implique. Este fondo será por un total de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos). Mensuales. ÚNICO: se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes la creación de este fondo para

la liga infantil por el total de \$ 5,000.000 (cinco mil pesos mensuales).

Pasando al **Punto 5** del Orden del Día, el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “como ustedes saben cada año participamos en el Programa de Agenda Desde lo Local, y este año por sexta ocasión volvimos a certificar, nos fue muy bien, gracias a la labor que realizan los directores y personal que labora en el Ayuntamiento. En años pasados se han realizado apoyos económicos a los municipios que certifican en este programa, hasta el momento se ha especulado que puede haber o no algún apoyo en efectivo, pero por lo pronto seguiremos participando en este programa.

Continuando con el **punto 6** sobre asuntos varios;

A) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “Existe un programa denominado Declaratoria de Desastres Natural por la Ocurrencia del Huracán “Jova” del 11 al 13 de Octubre del 2011, en 37 Municipios del Estado de Jalisco., publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Octubre del 2011. Entre los Municipio declarados con Zona de Desastre Natural se encuentra Amacueca, con un monto destinado por un total de \$ 1,854,575.00 (un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N), los cuales se destinaran a la perforación y equipamiento de dos pozos para agua potable, uno en el predio rustico ubicado al poniente de la cabecera municipal, camino al rancho los Chávez, en el predio del C. Efraín Orozco Zavala, con coordenadas; X: 645089.9, Y: 221451.3., y el otro en la Delegación de Tepec, al poniente entre la Colonia el Corral Chiquito y el camino a Aguacatita, en predio a nombre del C. Alberto Cristóbal García, con coordenadas; X: 641568.3, Y: 2210644.0., cada uno con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N), los cuales se destinaran a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Los \$ 854,575.00 (ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N) restantes se destinaran para adecuar la calle Independencia Nacional en la Cabecera Municipal, con el cambio de 150 M/L de Red de Agua Potable, 150 M/L de Drenaje, 813.32 M2 de Empedrado de Piedra Rodada a Empedrado de Piedra Sangre de Pichón”. **ÚNICO**; Se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes el destinar este recurso en las obras antes referidas.

B) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura al Acuerdo Legislativo 415-LX-13, donde se propone la creación de una tasa única para el cobro del impuesto predial para el posterior ejercicio fiscal. Acto seguido, una vez analizado cada uno de los puntos del anterior Acuerdo el cuerpo edilicio procede a votación del mismo. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes la creación de una tasa única para el cobro de impuesto predial, facultando para tal caso al Lic. José Luis

Jiménez Díaz, Encargado de Hacienda Publica Municipal.

- C) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas procede a dar lectura al Acuerdo Legislativo 396-LX-13, donde se exhorta al H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco., a efecto de realizar las campañas informativas del Programa denominado "Tu Vivienda en México", Acto seguido, una vez analizado cada uno de los puntos del anterior Acuerdo el cuerpo edilicio procede a votación del mismo. ÚNICO; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el turnar a los grupos y clubes de migrantes del municipio. Designando para tal caso al Lic. José Luis Robles Martínez, Secretario General.
- D) Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas procede a dar lectura al Decreto 24443, en el cual se reforma la fracción II y se adiciona una fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Acto seguido; una vez valorado y analizado el mismo, el cuerpo edilicio procede a su votación. ÚNICO; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.
- E) Aun en uso de la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz, refiere "el pasado viernes estuvimos presentes en la segunda Reunión Regional de Seguridad Publica, donde planteé la situación que guarda nuestro municipio con en la Dirección de Seguridad Publica en relación al resultado de los Exámenes de Control y Confianza. Ya fueron evaluados todos los elementos con los que disponemos.

Como ustedes saben, actualmente contamos con pocos elementos, y al desincorporar algunos elementos nos quedaríamos en una situación no muy favorable en cuestiones de seguridad publica.

Hasta el momento se han realizado las publicaciones de la convocatoria y hemos mandado a los nuevos aspirantes ha realizar los exámenes de control y confianza, mas no contamos al día de hoy con el personal certificado para realizar la sustitución de los mismos elementos. Por lo cual pongo a su consideración el contratar personal de manera eventual, hasta que no acrediten los exámenes de control y confianza, y de ser posible solicitar a otros municipios algunos elementos certificados. ÚNICO; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el contratar de manera eventual al personal necesario y solicitar a otros municipios elementos certificados".

- F) Haciendo uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere "hace unos días estuvieron autoridades por parte de la secretaria de salud, con la finalidad de tomar medidas de prevención contra posibles casos de dengue que puedan surgir en fechas posteriores en nuestro municipio. Ya se están realizando las labores de descacharrizacion de espacio públicos y privados,

se solicito material a la misma secretaria de salud, se ha capacitado a personal para realizar las fumigaciones correspondientes en las diferentes colonias”.

G) Continuando con el uso de la palabra la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela procede a dar lectura al Acuerdo Legislativo 390-LX-13, donde se exhorta a los integrantes de los instituciones de Seguridad Publica y Procuración de Justicia y demás servidores públicos a realizar la función de supervisión de funciones, formación, capacitación, evaluación y control de confianza. Acto seguido, una vez analizado y valorado dicho acuerdo. ÚNICO; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el implementar estas medidas.

H) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz, refiere “el día ayer nos autorizaron mas obras, entre ellas se encuentran; la ampliación del tanque en la localidad de los Chávez, la electrificación de la calle Rayo, en Tepec. Esto parte del programa de 3X1. Solo esperamos llegue el recurso económico.

En la localidad de cofradía se encuentran aprobadas las obras de la calle principal y la entrada que delimita carretera estatal Techaluta Atoyac. En la cabecera municipal se aprobó la obra de la calle del resbalón. Por parte del programa de recate de espacio públicos se aprobó la construcción de dos Plazas, uno para la colonia el mirados y otro para la colonia del corral chiquito.

Por parte del programa de empleo temporal, se encuentran aprobadas dos obras, una es la de cambio de empedrado en la calle 16 de septiembre en la Delegación de Tepec, así como el cambio de red de agua potable en la localidad de san Juanito, entre otras”.

I) Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “en esta semana se continuaran con las consultas ciudadanas, para hacer las adecuaciones técnicas y mejoras al plan de desarrollo urbano para ir adecuándolo a las características y necesidades de nuestro municipio de forma mas concreta, delimitando las diferentes zonas de nuestro municipio, como lo son las zonas protegidas, de crecimiento, construcción, vialidades, etc.

J) Aun en uso de la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz solicita la participación del Director de Desarrollo Rural Sustentable Vicente Solís Peña, quien realizara una proyección de los Proyectos Hidráulicos que se están gestionando en coordinación con otras instancias. Acto seguido, el Director de Desarrollo Rural Sustentable Vicente Solís Peña realiza una proyección detallando y explicando los proyectos hidráulicos para el Municipio de Amacueca, Jalisco. esto de carácter Informativo.

K) Haciendo uso de la voz el Regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere” el día de mañana estarán

visitándonos en nuestro Municipio, personal de la CONADE (Comisión Nacional de Deporte), quienes realizaran una visita en las instalaciones deportivas con la intención de comenzar a gestionar algunos proyectos en estos espacios deportivos.

- L) Haciendo uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco refiere “considero necesario el comenzar a elaborar y analizar algún Reglamento para las áreas y espacios deportivos, en cuanto al cuidado y actividades que se realizan en los mismos espacios”. ÚNICO: se aprueba por unanimidad de todos los regidores presentes el comenzara a realizar el reglamento para los espacios deportivos de nuestro municipio, Designado a los C.C. Regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez y Regidor Martin Cruz Franco.
- M) Haciendo uso de la voz la Regidora Ángela Silva Hernández refiere” el pasado sábado 3 de agosto del año en curso arrancamos con la liga infantil de nuestro municipio, en el transcurso de la misma se llevaron acabó reuniones y platicas complementarias para la prevención del delito, adicciones, asesorías psicológica y alimentarias entre otras”.
- N) Continuando con el uso de la voz la regidora Ángela Silva Hernández refiere “se acaba de formar el Consejo Juvenil, y tenemos programado un evento conmemorativo al día del joven, el cual se llevara acabo el próximo lunes 12 de agosto en el balneario Los Lirios del Campo, para que inviten a sus conocidos y participen en este evento”.
- O) Haciendo uso de la voz el Regidor J. Natividad Sanabria Fuentes refiere “considero necesario el reforzar los operativos por parte de los elementos de seguridad publica en la localidad de Cofradía”. ÚNICO; se aprueba por unanimidad de todos los regidores presentes el realizar operativos en dicha localidad.
- P) Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz, refiere “ya tenemos aprobada la obra de Construcción de Tanque de Almacenamiento en Camino a los Chávez, con un monto total de \$629,632.00 (seiscientos veintinueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N) por parte del programa 3X1 para migrantes. El cual se realizara por administración directa”. Con aportación Federal, Estatal, Municipal y beneficiarios, con un monto de \$157,408.00 (cientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N) por cada uno.

En cumplimiento del **Punto 7** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:20 horas del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL